

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|---|
| Código | 41075 |
| Nombre | Promoción Psicológica del Bienestar psicológico, social y comunitario |
| Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 10.0 |
| Curso académico | 2011 - 2012 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso |
|--|--|--------------|
| 2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales | COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.VALENCIA | 1 |

Materias

| Titulación | Materia | Carácter |
|--|---|-----------------|
| 2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales | 3 - Promoción Psicológica del Bienestar psicológico, social y comunitario | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|-------------------|-------------------------|
| PONS DIEZ, JAVIER | 306 - PSICOLOGÍA SOCIAL |

RESUMEN

La asignatura *Promoción Psicológica del Bienestar Psicológico, Social y Comunitario* de carácter obligatorio con un total de 10 créditos ECTS, se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del máster. Con esta asignatura se pretende que el alumno reciba una formación actualizada en el área de la intervención psicosocial en contextos sociales, tanto desde una perspectiva teórica y aplicada como de investigación. Los conocimientos se articulan en torno a diferentes temáticas tales como las cuestiones relacionadas con el bienestar social y la calidad de vida, tales como el análisis de necesidades en comunidades, la promoción de la salud, las redes de apoyo comunitario, la intervención desde los servicios institucionales y, en líneas generales, la aplicación de los conocimientos de la psicología social y de las ciencias sociales al ámbito de la intervención para el bienestar colectivo. En suma, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la intervención en contextos sociales. Asimismo, través de los contenidos de esta asignatura se pretende la formación de capacidades críticas y reflexivas del alumnado que redunden en una mejora de su práctica profesional.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado los módulos Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales y Estrategias, Técnicas y Recursos Aplicados a la Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales.

COMPETENCIAS

2018 - M.U. Intervención Psicológica en ámbitos sociales

- Saber delimitar y definir el bienestar psicológico y social y sus dimensiones.
- Conocer las principales teorías psicosociales de la motivación para la promoción de la salud y el bienestar de las personas, grupos y comunidades
- Conocer las conductas, estilos de vida y determinantes psicosociales relacionadas con el bienestar y la salud de las poblaciones generales y poblaciones específicas
- Conocer instrumentos para la evaluación de la salud, del bienestar y de la motivación, elaborados a la base de las teorías estudiadas
- Saber diseñar, aplicar y evaluar programas de intervención para la promoción de la salud y bienestar psicológico y social de poblaciones generales y de los sectores propios de la intervención psicológica.
- Entender los procesos de participación, evaluación de necesidades, pertenencia y potenciación psicológica en comunidades vecinales
- Ser capaz de aplicar estrategias y técnicas para desarrollar y potenciar en poblaciones generales y en poblaciones específicas el sentimiento de pertenencia e integración en comunidades vecinales, asociaciones y organizaciones sociales comunitarias.
- Ser capaz de definir objetivos, contenidos y planes para diseñar e implementar programas y campañas de marketing social
- Saber utilizar técnicas cuantitativas y cualitativas para la segmentación y selección de poblaciones metas en función de los planes y objetivos de comunicación social
- Capacidad de argumentación y pensamiento reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Capacidad crítica y de pensamiento creativo así como el interés por seguir aprendiendo.
- Ser capaz de construir y utilizar criterios e índices múltiples de evaluación del impacto de los mensajes y campañas con causa social.
- Ser capaz de transmitir y divulgar de forma eficaz los resultados de una campaña o programa de marketing social.
- Conocer y saber aplicar en el marco de la gestión de recursos humanos, planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para la promoción del bienestar psicológico.



- Conocer el contexto social, normativo e institucional del psicólogo en los Servicios Sociales con el fin de favorecer su inserción profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias (concreción en resultados de aprendizaje)

- Saber delimitar y definir el bienestar psicológico y social y sus dimensiones.
- Conocer las principales teorías psicosociales de la motivación para la promoción de la salud y el bienestar de las personas, grupos y comunidades.
- Conocer las conductas, estilos de vida y determinantes psicosociales relacionadas con el bienestar y la salud de las poblaciones generales y poblaciones específicas.
- Conocer instrumentos para la evaluación de la salud, del bienestar y de la motivación, elaborados a la base de las teorías estudiadas.
- Saber diseñar y aplicar programas de intervención para la promoción de la salud y bienestar psicológico y social de poblaciones generales y de los sectores propios de la intervención psicológica.
- Entender los procesos de participación, evaluación de necesidades, pertenencia y potenciación psicológica en comunidades vecinales.
- Entender los conceptos de acción comunitaria, desarrollo comunitario, bienestar y calidad de vida, desde una perspectiva psicosocial.
- Reflexionar acerca de la dimensión ética de la psicología comunitaria y del papel que juega el profesional en relación a tal dimensión.
- Analizar la principales variables psicosociales implicadas en los procesos de participación social y comunitaria.
- Ser capaz de utilizar métodos de análisis de procesos comunitarios en comunidades específicas.
- Ser capaz, gracias al conocimiento del entorno normativo e institucional de los Servicios Sociales, de moverse con dominio en su interior, de manera que se moderen la inseguridad y la dependencia.
- Elaborar un discurso y emitir unos juicios, sobre la situación de los Servicios Sociales y el papel de los psicólogos en su interior, que sean solventes y que muestren un dominio de lo relevante y actual y un buen conocimiento de las posibilidades y limitaciones que ofrece la realidad.
- Comprender de qué manera el cambio social (en la economía, la cultura, la demografía) está obligando a los actores sociopolíticos y a las profesiones a una reformulación de los discursos y las estructuras del bienestar.
- Tomar contacto con ciertos diagnósticos y propuestas que, más allá de la insistencia tradicional en los recursos sociales para la intervención social, reclaman una atención al sujeto, sus malestares, bloqueos, capacidades y comprensiones de la vida.



- Ser capaz de definir objetivos, contenidos y planes para diseñar e implementar programas y campañas de *marketing* social.
- Saber utilizar técnicas cuantitativas y cualitativas para la segmentación y selección de poblaciones metas en función de los planes y objetivos de comunicación social.
- Ser capaz de construir y utilizar criterios e índices múltiples de evaluación del impacto de los mensajes y campañas con causa social.
- Ser capaz de transmitir y divulgar de forma eficaz los resultados de una campaña o programa de *marketing* social.

Además de las anteriores, relacionadas directamente con los contenidos de cada una de las materias, el estudiante debe adquirir como competencias transversales las siguientes:

- Capacidad de argumentación y pensamiento reflexivo en torno a problemáticas de relevancia social relacionadas con la intervención psicosocial.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Capacidad crítica y de pensamiento creativo así como el interés por seguir aprendiendo

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Promoción de la salud y bienestar psicológico y social

Determinantes psicosociales y contextuales de las conductas de salud; evaluación de los estilos de vida saludables; diseño de programas para la promoción de la salud.

2. Promoción del sentido psicológico de comunidad y potenciación comunitaria en el ámbito de la intervención psicológica

Barrio y comunidad vecinal; sentimiento de pertenencia; participación en comunidades vecinales, asociaciones, organizaciones sociales comunitarias y movimientos sociales.

3. Gestión de las causas sociales: marketing social

Variables, componentes y objetivos principales de la gestión de marketing social; planificación, diseño, ejecución, evaluación y difusión de programas y campañas de marketing social.

**4. Contexto social, normativo e institucional del psicólogo en los Servicios Sociales**

Marco normativo, administrativo y organizativo de los Servicios Sociales en la Comunidad Valenciana, con sus principales programas y servicios.

VOLUMEN DE TRABAJO

| | Horas |
|--|--------------|
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | |
| Clases de teoría | 100.0 |
| Total Actividades Presenciales | 100.0 |
| ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | |
| Elaboración de trabajos en grupo | 15.0 |
| Elaboración de trabajos individuales | 10.0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 53.0 |
| Lecturas de material complementario | 14.0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 41.0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 17.0 |
| Total Actividades No Presenciales | 150.0 |
| TOTAL | 250.0 |

METODOLOGÍA DOCENTE

Los métodos docentes que los profesores podrán utilizar, según su criterio, se desglosan de la siguiente manera:

Sesiones presenciales. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales, si el alumno ha trabajado de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, podrá presentar y exponer en el aula su trabajo. También en estas sesiones presenciales, los estudiantes realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos adquiridos.

Trabajo no presencial. Tiene por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase o en pequeños trabajos de investigación.



Tutorías. El alumno dispone de un amplio número de horas de tutorías en las cuales el profesor guía al alumno de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento, los orienta en la elaboración de los trabajos y resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. Se dispone, asimismo, del Aula Virtual (<http://aulavirtual.uv.es>) para consultas y contacto con el profesor. Además, en este espacio virtual, los estudiantes pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las distintas materias.

Actividades Complementarias. Para complementar la formación de los estudiantes con conferencias, panel de expertos, seminarios, visitas o visión de películas.

Como soporte a las actividades formativas se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación. Esto va a permitir una mejor tutorización y seguimiento por parte del profesorado, una mejor comunicación y aprendizaje conjunto entre los estudiantes, así como una formación específica del estudiante en esta competencia.

En todas las materias de esta asignatura se realizan actividades formativas similares, adoptando un el sistema de evaluación común (trabajos fuera del aula, entrega y presentación de trabajos teóricos y aplicados y examen final de asignatura), aun respetando y valorando el criterio particular de cada profesor.

Para conseguir la coordinación del equipo de profesores se nombrarán coordinadores de asignaturas, que se encargarán de supervisar la organización académica de las distintas materias. El coordinador será también la persona responsable de tramitar las actas de evaluación del módulo y de coordinar la evaluación. Se realizarán trimestralmente reuniones con todos los coordinadores para valorar el máster y mejorar y corregir las posibles incidencias que hubiese. Asimismo, la dirección del máster convocará las oportunas reuniones con el claustro de profesores, con el fin de preparar, organizar y valorar todas aquellas cuestiones relevantes para la organización del máster.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

La evaluación de los resultados se realizará al finalizar el módulo, mediante un único examen. Consistirá en una prueba objetiva de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta. Se aplicará la fórmula estándar de corrección para pruebas de tres alternativas: $A-(E/2)$, no penalizando las omisiones. De cada materia habrá, aproximadamente, cuatro preguntas por cada ECTS, siendo necesario contestar como mínimo al 50% de las preguntas de cada materia. El examen constituirá el 40% de la nota (**4 puntos**). El examen está previsto para el día 21-2-11 en el aula LOG.

La evaluación del proceso se realizará mediante las notas obtenidas en los trabajos (individuales y/o grupales) que proponga cada profesor y/o en las actividades en las clases teóricas. Este apartado constituirá el 60% de la nota (**6 puntos**). Las tareas y trabajos podrán consistir, a criterio de cada profesor, en:



- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de las materias.
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las materias.
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias.
- Revisiones bibliográficas.
- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico.
- Exposiciones y debates en el aula.
- Seminarios, conferencias, visitas, películas.
- Resolución de supuestos y casos prácticos

Para aprobar el módulo de *Promoción del bienestar psicológico, social y comunitario* serán requisitos imprescindibles haber obtenido una nota mínima de 2 (sobre 4) en el examen final y de 3 (sobre 6) en las actividades y trabajos de todas y cada una de las materias. En el caso de no superar las actividades de alguna materia, el alumno deberá concretar con el profesor correspondiente el modo de recuperación en segunda convocatoria. En el caso de no superar el examen, el alumno deberá volver a presentarse al de segunda convocatoria. Además, para aprobar una materia será requisito obligatorio la asistencia a un mínimo del 80% de las clases presenciales de la misma.

REFERENCIAS

Básicas

- Alemán, C. (Ed.) (2010). Fundamentos de servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Pastor, Y., Balaguer, I., y García-Merita, M. L. (1999). Estilo de vida y salud. Valencia. Albatros.
- Quintanilla, I. (2008). Psicología del marketing social. Valencia: Promolibro.
- Javaloy, F., Espelt, E. y Rodríguez. A. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. En J.F. Morales, M.C. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Eds.), Psicología social. Madrid: McGraw-Hill.
- Montenegro, M. (2004). La investigación-acción participativa. En G. Musitu, J. Herrero, L.M. Cantera y M. Montenegro (Eds.), Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Ley 5/1997, de 25 de junio, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Complementarias



- Alli-Turrillas, J.C. (2007). La intervención social de la Administración en la acción social y la inmigración. En E. Linde (Ed.), Parte especial del Derecho administrativo: La intervención de la Administración en la sociedad. Madrid: Colex.
- Blanco, A., y Rodríguez, J. (2008). Intervención psicosocial. Madrid: Prentice Hall.
- Casado, D., y Fantova, F. (2007). El perfeccionamiento de los servicios sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre Autonomía y Dependencia. Madrid: Fundación FOESSA.
- Castillo, I., Balaguer, I., y García-Merita, M.L. (2007). Efecto de la práctica de actividad física y de la participación deportiva sobre el estilo de vida saludable en la adolescencia en función del género. *Revista de Psicología del Deporte*, 16, 201-210.
- Clemente, M. (2001). *Psicología social aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Corbert, F., y Cuadrado, M. (2003). *Marketing de las artes y la cultura*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- De Asís, A., Caro, A., Moraleda, V. y Téllez (2007). *Más de cien preguntas frecuentes de las organizaciones no lucrativas*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Jaráiz, G. (2009). El tercer sector de acción social en la intervención comunitaria. *Revista Española del Tercer Sector*, 12, 101-128.
- Pérez-Díaz, V. (2007). La estrategia liberal-comunitaria y el sistema de bienestar. *Economía, Gestión y Desarrollo*, 5, 295-311.
- Pons, X., Gil, M., Grande, J. y Marín, M. (2008). *Psicología comunitaria: Descripción de un caso*. La Coruña: Netbiblo.